

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE		SERVICIO		X	
PLÁTICAS PARA PREVENIR EL DELITO Y LA VIOLENCIA SOCIAL.									
DESCRIPCIÓN				Código de la Cédula					
CONSISTE EN DIALOGAR CON LA CIUDADANÍA EN FOROS PÚBLICOS, FRACCIONAMIENTOS, COLONIAS, ESCUELAS, ENTRE OTROS; CON EL FIN DE DIFUNDIR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN SOCIAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA GENERAR UN AMBIENTE DE PAZ SOCIAL Y FOMENTAR LOS VALORES SOCIALES.									
FUNDAMENTO LEGAL		1, 21 Y 115 FRACCIÓN III INCISO H) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1, 2, 3, 5 FRACCIÓN II, VIII, IX, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 90 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 170 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER		NO APLICA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO SE APLICAN EN TODO MOMENTO, ASÍ COMO EN EL INSTANTE EN QUE LA CIUDADANÍA SOLICITA LAS PLÁTICAS PREVENTIVAS, PUESTO QUE CONTRIBUYEN AL OBJETO Y FINES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, ES DECIR, COADYUVAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS EN UNA ATMÓSFERA DE SEGURIDAD.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y DELECTIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS									
PRESENTAR LA SOLICITUD DE PLÁTICAS POR ESCRITO.		SI		1		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
PRESENTAR LA SOLICITUD DE PLÁTICAS POR ESCRITO FIRMA DEL APODERADO LEGAL, REPRESENTANTE O TITULAR DE LA PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA.		SI		1		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
PRESENTAR LA SOLICITUD DE PLÁTICAS POR ESCRITO. FIRMA DEL APODERADO LEGAL, REPRESENTANTE O TITULAR DE LA PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA.		SI		1		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTAR SOLICITUD EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		NO APLICA							



2025 - 2027

COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico NO APLICA						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	AL REALIZAR LA SOLICITUD POR ESCRITO, LA JEFATURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROXIMIDAD SOCIAL, AGENDA LAS CITAS PARA IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL Y EL DELITO, EN AMBOS CASOS, SE LLEVA UN REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:								UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA								JEFATURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROXIMIDAD SOCIAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	CAPITÁN ANCELMO PÉREZ MONSALVO							
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA EN BOULEVARD ARTURO MONTIEL ROJAS				NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	SANTA ANITA LA BOLSA			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO			
C.P.:	54416	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA							
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		
FORMATOS DESCARGABLES:	NO APLICA							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA?							
RESPUESTA:	C4: 5563791685, 5592962005, BOTÓN DE PÁNICO SISC NR, SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL: 16602484, 582117377, CRUZ ROJA MEXICANA 58230243, POLICÍA DE INVESTIGACIÓN/MINISTERIO PÚBLICO: 58230154, PROTECCIÓN CIVIL: 16601480, 58237422.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PERSONAL DE POLICÍA ES EL ENCARGADO DE LA VIGILANCIA DE LA COLONIA?							
RESPUESTA:	EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO DENUNCIAR UN DELITO?							
RESPUESTA:	LOS DELITOS SE DENUNCIAN EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO UBICADA EN CALLE 21 DE MARZO, COLONIA JUÁREZ, Y LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS SE DENUNCIAN EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA UBICADAS EN AVENIDA BOULEVARD ARTURO MONTIEL ROJAS, SIN NÚMERO, COLONIA SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PLÁTICAS PARA PREVENIR EL DELITO Y LA VIOLENCIA
SOCIAL.



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:



LIC. BRANSON ISAI BONILLA SANTANA
RECURSOS DE
ASUNTOS JURIDICOS

VISTO BUENO:



CAPITÁN ANSELMO PÉREZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07/FEBRERO/2025.